



Conferencia de
Obispos Católicos
de los Estados Unidos

Peregrinos en el Camino de la Esperanza: Un recurso para el Jubileo de los Presos

Jubileo 2025: Peregrinos de la esperanza

Conferencia de Obispos
Católicos de los Estados Unidos

Jubileo de los Presos: Paquete de recursos

14 de diciembre de 2025

Introducción y visión general

“Que en cada rincón de la tierra, los creyentes, especialmente los pastores, se hagan intérpretes de tales peticiones, formando una sola voz que reclame con valentía condiciones dignas para los reclusos, respeto de los derechos humanos y sobre todo la abolición de la pena de muerte, recurso que para la fe cristiana es inadmisibles y aniquila toda esperanza de perdón y de renovación. Para ofrecer a los presos un signo concreto de cercanía, deseo abrir yo mismo una Puerta Santa en una cárcel, a fin de que sea para ellos un símbolo que invita a mirar al futuro con esperanza y con un renovado compromiso de vida”. (Papa Francisco, “La esperanza no defrauda,” Bula de convocación del Jubileo Ordinario del año 2025)

Un Año Jubilar es un evento importante e histórico en la vida de la Iglesia diseñado para que los fieles experimenten y transmitan la misericordia amorosa de Dios de una manera especial. Tradicionalmente, se proclama un Jubileo cada veinticinco años, y las actividades

incluyen peregrinaciones, procesiones, celebraciones especiales de la Misa y una invitación al Sacramento de la Reconciliación. El Jubileo 2025 comenzó en la víspera de Navidad de 2024 y concluye en la Fiesta de la Epifanía en enero de 2026. El tema es “Peregrinos de esperanza”. Las actividades del Jubileo están destinadas a alentar a los católicos a recibir la misericordia de



Dios y participar en actos de misericordia en nuestra vida cotidiana y comunidades. Nuestro difunto Santo Padre, el Papa Francisco, nos pidió específicamente que consideremos trabajar por la paz y el fin de los conflictos, promoviendo la vida humana, invitando a los prisioneros a mirar hacia el futuro con esperanza, defendiendo la dignidad de los migrantes, sanando a los enfermos y acompañando a los ancianos.

La Santa Sede ha designado una serie de Jornadas Jubilares a lo largo de 2025 para reconocer y celebrar a distintos grupos de personas y diversos ministerios de la Iglesia. El Jubileo de los Presos se celebrará el 14 de diciembre de 2025.

Para este Jubileo que reconoce a los que están en prisión, recordamos a los casi dos millones de personas en los Estados Unidos que están encarceladas, detenidas o en espera de ejecución. En solidaridad, nacida de nuestra dignidad compartida como hijos de Dios y miembros del Cuerpo de Cristo, estamos llamados a participar en un ministerio de



prácticas restaurativas que buscan la integridad de todas las personas afectadas por la delincuencia y el sistema carcelario. Al hacerlo, señalamos y encarnamos el amor infinito, la misericordia y el perdón de Dios para aquellos que están encerrados tras las rejas, luchando durante el reingreso o perdidos en el trauma del crimen.

El Papa Francisco enseñó: “form[emos] una sola voz que reclame con valentía condiciones dignas para los reclusos, respeto de los derechos humanos y sobre todo la abolición de la pena de muerte, recurso que para la fe cristiana es inadmisibles y aniquila toda esperanza de perdón y de renovación”.

Estos recursos pueden utilizarse en cualquier momento a lo largo del Año Jubilar para preparar a individuos, grupos eclesiales, parroquias y diócesis enteras para comprometerse y celebrar la dignidad, la resistencia y la restauración de nuestras hermanas y hermanos entre rejas, de quienes han sufrido daños y de todos los que trabajan para reparar la brecha.

Puedes encontrar recursos adicionales para el Jubileo por los Presos y otras celebraciones en las páginas web del Año Jubilar de la USCCB: <https://www.usccb.org/jubilee2025> (versión en inglés) y <https://www.usccb.org/es/committees/jubileo-2025> (versión en español).

Reflexión espiritual

El Año Jubilar nos llama a ser Peregrinos de la esperanza. A primera vista, puede parecer imposible celebrar un Jubileo de los Presos en medio de las difíciles circunstancias a menudo presentes en el sistema de justicia penal de los Estados Unidos. Con demasiada frecuencia vemos seres humanos confinados dentro de celdas, soportando largas sentencias en condiciones deshumanizantes, o incluso condenados a muerte. Mientras tanto, las víctimas y los supervivientes de delitos suelen quedar desamparados, y las familias de todos sienten los daños colaterales de la ausencia y el sufrimiento de sus seres queridos. ¿Por qué debemos celebrar?

Al conmemorar el Año Jubilar, celebramos de una manera especial que la justicia de Dios es misericordiosa, redentora y reconciliadora. A pesar del daño que alguien ha sufrido o causado, cada persona tiene una dignidad indeleble y debe ser tratada como tal. Sabemos que la justicia de Dios está arraigada en una relación correcta, en la que el delito y el daño se entienden en términos de las personas y relaciones afectadas, y no sólo de la ley o norma infringida. En *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco escribe: “La justicia sólo se busca adecuadamente por amor a la justicia misma, por respeto a las víctimas, para prevenir nuevos crímenes y en orden a preservar el bien común, no como una supuesta descarga de la propia ira” (n. 252).

Carta pastoral de la USCCB: [Responsabilidad, rehabilitación y restauración: Una perspectiva católica sobre el crimen y la justicia penal](#) dice: “Como católicos, tenemos que preguntar lo siguiente: ¿Cómo podemos restaurar nuestro respeto por la ley y la vida? ¿Cómo podemos proteger y reconstruir comunidades, enfrentar el crimen sin venganza y defender la vida sin quitarla? Estas preguntas nos desafían como pastores y maestros del Evangelio”.

La enseñanza católica nos inspira a buscar medios de rendición de cuentas que permitan a la persona que causó el daño asumir la responsabilidad de sus acciones, expresar remordimiento, enmendar y esforzarse por vivir de manera diferente en el futuro. Al mismo tiempo, la búsqueda de una justicia misericordiosa también requiere que atendamos la seguridad y la sanación de las personas y comunidades afectadas por el delito. En este año de Jubileo, prestamos especial atención a las formas en que nuestra humanidad y heridas compartidas están ligadas y dependen de nuestra sanación y liberación compartidas.

Como cristianos, también debemos examinar las condiciones subyacentes y los prejuicios que dieron lugar a la abrumadora prevalencia del encarcelamiento en nuestras comunidades. Nos sentimos impulsados a erradicar el sesgo hacia la



deshumanización de nuestras hermanas y hermanos que toma forma en los sistemas, las instituciones y en nuestros propios corazones.

El Año Jubilar nos ayuda a encontrar esperanza en el amor que Dios nos tiene. Encontramos esperanza en la defensa firme y llena de fe para poner fin a la pena de muerte, mejorar las condiciones penitenciarias, defender los derechos de los supervivientes de delitos y eliminar las barreras a la reintegración y la reconciliación. Que nuestro testimonio se vea alentado por las palabras del Papa León XIV que dijo: “En el fondo, esta es la esperanza: saber que, aunque podamos fallar, Dios nunca nos falla. Aunque podamos traicionar, Él nunca deja de amarnos. Y si nos dejamos alcanzar por este amor – humilde, herido, pero siempre fiel – entonces podemos de verdad renacer” ([Papa León, Audiencia general](#), 13 de agosto de 2025.)

Es la experiencia de la esperanza llena de gracia, de la misericordia infinita y del perdón de Dios lo que impulsa nuestro testimonio de ser Peregrinos de la Esperanza y portadores de la justicia misericordiosa de Dios en el mundo.

Sugerencias para la preparación del peregrino

Un elemento importante de la celebración del Jubileo para los católicos es la peregrinación. Para algunos, eso puede implicar ir a Roma, donde los peregrinos internacionales visitan tradicionalmente las Puertas Santas de las cuatro grandes basílicas (San Pedro, San Pablo Extramuros, Santa María la Mayor y San Juan de Letrán). El Jubileo 2025 tiene una quinta Puerta Santa en la prisión de Rebibbia, en Roma, abierta por el Papa Francisco el 26 de diciembre de 2024, como una forma de invitar a los presos a mirar al futuro con esperanza y un renovado sentido de la confianza. Esta singular Puerta Santa transmite el significado especial del Jubileo de los Presos.

Para los peregrinos que no puedan viajar a Roma, se pueden realizar peregrinaciones jubilares locales a catedrales diocesanas o eparquiales, iglesias y/o lugares religiosos. Una peregrinación no necesita ser un largo viaje para ser transformadora. Se recomienda encarecidamente y es significativo peregrinar a la propia catedral diocesana o eparquial o a otra(s) iglesia(s) o lugar(es) religioso(s) designado(s) por el obispo. La planificación de una peregrinación local puede tener lugar en cualquier momento del año o puede realizarse al mismo tiempo que el Jubileo de los Presos (14 de diciembre). El horario, así como el destino local exacto, quedan a discreción de los organizadores locales.

Peregrinación a Roma:

- Puertas Santas en las cuatro grandes basílicas
 - o La Basílica de San Pablo Extramuros alberga la tumba y las cadenas de la prisión del Apóstol Pablo. Aunque es significativa para todos los peregrinos, lo es especialmente para una peregrinación del Jubileo de los Presos.
- Puerta Santa en la prisión de Rebibbia
 - o Esta Puerta Santa en la capilla de la Prisión de Rebibbia, la Iglesia de Nuestro Padre, está abierta solo para reclusos y personal. El Papa Francisco abrió esta Puerta Santa y presidió la Misa en la capilla, donde explicó a los presentes que la puerta era “un signo de la puerta de nuestro corazón”. (Nota: Los operadores turísticos pueden facilitar visitas a la comunidad fuera de la prisión, si los peregrinos desean acercarse a la prisión para una caminata de oración u otras actividades de peregrinación localmente aceptables).
- También hay disponible una [peregrinación virtual](#) para que personas de todo el mundo experimenten la belleza de hacer una peregrinación a los sitios en Roma.



*Oportunidades de peregrinación nacional:
Sugerencias para diócesis y eparquías*

- **Experiencia de líderes del ministerio católico en Montgomery y Selma, Alabama.** A lo largo del año, la Red de Movilización Católica (en inglés: *Catholic Mobilizing Network*, o CMN) acoge a grupos de líderes católicos para aprender sobre las disparidades raciales incrustadas en los sistemas estadounidenses de pena capital y encarcelamiento masivo, y para reflexionar sobre cómo la Iglesia puede avanzar en la revelación de la verdad y la sanación. Considera unirse a un grupo programado o colaborar con la CMN para desarrollar tu propia peregrinación diocesana.
- Organizar una peregrinación a pie diocesana/episcopal desde la catedral (u otro lugar de su elección) a lugares religiosos, iglesias, universidades/escuelas y/u organizaciones católicas centradas en la prisión. Considerar la posibilidad de invitar al obispo a este viaje.

Sugerencias para celebrar el Jubileo de los Presos

Sugerencias para las personas

- **Conviértete en un amigo por correspondencia con alguien que está encarcelado.** La Coalición Católica de Pastoral Penitenciaria se asocia con la Asociación Federal de la Orden de Malta para proporcionar recursos y orientación sobre cómo convertirse en un amigo por correspondencia de la prisión.
- **Asiste a una vigilia de oración del primer viernes.** El primer viernes de cada mes, la CMN invita a todas las personas de buena voluntad a una vigilia virtual de oración, un espacio sagrado para lamentar las próximas ejecuciones y dar testimonio de la santidad de toda vida humana. Únete a otros para solidarizarte con las personas que enfrentan la ejecución, sus víctimas y todos los que se ven afectados por el injusto sistema de la pena capital.

- Participa en un **concurso de poesía para jóvenes adultos.** Cada año, la CMN organiza el Concurso de poesía “Justicia y misericordia” para levantar las voces de los jóvenes defensores contra la pena capital y obtener de ellos inspiración para el trabajo que tenemos por delante en la abolición de la pena de muerte.
- Encuentra otras oportunidades a lo largo del año para colaborar con la **Red de Movilización Católica** y la **Coalición Católica de Pastoral Penitenciaria** en vigiliyas de oración, talleres de justicia restaurativa y mucho más.

Sugerencias para las parroquias

- Celebrar un servicio de oración fuera de una prisión.
- Organizar una **vigilia de oración por una ejecución.**
- Rezar el **Vía Crucis** con personas afectadas por la delincuencia y el encarcelamiento.
- Participar en **Conversaciones en comunión.**
- Rezar una **Novena para acabar con la pena de muerte.**
- Dedicar **un día de predicación** el 14 de diciembre sobre el **tema del encarcelamiento**, la pena de muerte y cómo podemos ministrar a nuestros hermanos y hermanas tras los muros de la cárcel, así como a sus seres queridos en el exterior.
- Implementar la campaña de educación y concientización **“La esperanza no defrauda”.**
- Organizar una **proyección de cine.**
- Organizar un **debate sobre un libro.**



Sugerencias para diócesis y eparquías

- Celebrar una liturgia o acoger un servicio de oración para los capellanes, ministros y voluntarios que participan en la prisión, la cárcel, la detención, la reentrada, la defensa y el ministerio restaurativo en su (arqui)diócesis.
- Organizar una Misa de solidaridad para todas las personas afectadas por el encarcelamiento.
- Publicar historias sobre el ministerio penitenciario y los profesionales de la justicia restaurativa en el sitio web diocesano o eparquial, canales de medios sociales y otros canales propios antes del Jubileo de los Presos en diciembre.
- Organizar un encuentro diocesano/eparquial de prisioneros con el obispo/eparca. Esto puede ser una presentación, diálogo/discusión, reunión social, comida, liturgia y/o un evento virtual, lo que permite a los profesionales, voluntarios y activistas del ministerio penitenciario y la justicia restaurativa interactuar con su pastor episcopal.
- Alentar a todas las oficinas y departamentos diocesanos/eparquiales a presentar, celebrar o reconocer el importante papel de la pastoral penitenciaria y los trabajadores de justicia restaurativa durante diciembre de 2025, en torno al Jubileo de los Presos. Tal vez esto deba ser precedido por un taller o reunión con el personal diocesano/eparquial para coordinar los esfuerzos.
- Inaugurar una iniciativa diocesana/eparquial para el ministerio penitenciario y los profesionales de la justicia restaurativa a partir de las celebraciones jubilaires. Esto podría incluir un esfuerzo de evangelización en toda el área, un reconocimiento anual, una liturgia anual con el obispo u otro esfuerzo inspirado.

Santo

- **San Maximiliano Kolbe, OFM Conv. (1894-1941, fiesta el 14 de agosto)**, proporcionó refugio a los refugiados durante la Segunda Guerra Mundial y murió sacrificando su vida por otro hombre en Auschwitz.

Recursos adicionales

- **[Coalición Católica de Pastoral Penitenciaria \(en inglés Catholic Prison Ministries Coalition, o CPMC\)](#)**: promueve el ministerio a todas las personas afectadas por el encarcelamiento y la detención. La CPMC recluta, capacita, apoya y capacita a los llamados a este ministerio.
- **[Red de Movilización Católica](#)**: es una organización nacional que moviliza a los católicos y a todas las personas de buena voluntad para valorar la vida por encima de la muerte, para poner fin al uso de la pena de muerte, para transformar el sistema legal penal de los EE. UU. de punitivo a restaurativo y para desarrollar la capacidad en la sociedad de los EE. UU. para participar en prácticas restaurativas.
- **[Comité de Justicia Doméstica y Desarrollo Humano de la Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos](#)**: presenta recursos y enseñanzas sobre la justicia penal y restaurativa para los católicos.

Oraciones

- [Tarjeta de oración del Jubileo](#)
- Ejemplo de [Oración de los fieles](#) de la Coalición Católica de Pastoral Penitenciaria
- [Rezando con las víctimas de la violencia](#)
- [Oración para poner fin al uso de la pena de muerte](#)
- [Video de oración del Papa por la abolición de la pena de muerte](#)
- [Colección de oraciones cortas ante las ejecuciones](#)
- [Oración por la justicia, la misericordia y la compasión de Dios](#)

